



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, ha desarrollado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, una ejemplarizadora labor empresarial que ha impulsado el bienestar económico y social de amplios sectores ciudadanos

Que el señor **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, en base a disciplina, organización y denotado esfuerzo ha logrado consolidar la Empresa Minera "EL PARAISO S.A." (MINERPARSA) con sus oficinas administrativas en la ciudad de Machala, además de ser un impulsador de la agro-ganadería de la provincia y del país

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular el aporte entregado a la sociedad por sus mejores ciudadanos, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

Exaltar el nombre del empresario orense señor **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA** como digno representante del esfuerzo y el trabajo constantes hasta hacer de la firma MINERPARSA, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, fuente de desarrollo y ocupación laboral, para beneficio de la comunidad orense y de todo el país en general

Delegar al señor profesor Voltaire Medina Orellana, Diputado de la República y Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes, para que en representación del H. Congreso Nacional, entregue la Condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y la copia auténtica del presente Acuerdo y en la Sesión Solemne que por este acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al primer día del mes de noviembre del año dos mil.


ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL